X

Sesion 39a.

Dia 23 de Mayo de 1883.—

Presentes –
Presidente
Barra
Goyena
Lastre
Inspectores –
Hernandez
Con aviso
Wilde –

Leida y aprobada el acta anterior, se declaró abierta la sesion á las 2.20 p. m. —

Se resolvió: —

a). Autorizar al Agente Judicial para ofrecer hasta 170.000 m/c. por el terreno calle de Cuyo 1134 al 1138, que se anuncia en remate para el 27 del corriente.—

b). Aceptar la renuncia de la Sub-preceptora y ayudante de la escuela Nº 11 de la Parroquia de la Piedad, nombrándose en reemplazo de la primera á Dª Magdalena Patrone. —

c). Autorizar á la C.E. de la 8a Seccion, para trasladar la escuela Nº 20 á la casa q/ propone, por el precio indicado en el espediente 1125.C.

d). No hacer lugar al anticipo que pide el Profesor Miraillis

e). No hacer lugar al cobro de sueldos q/ solicita Dª María Duperrut, como directora de la escuela Nocturna, pasando el espediente á la C.E. de la 8a Seccion para q/ resuelva respecto de los gastos de luz q/ se cobran.—

f). Conceder dos meses de sueldo á la familia del profesor Gil Navarro pa gastos de luto.—

g). Contestar á la C.E. de la 1a Seccion, q/ no se accede á lo solicitado por ella, respecto de asistencia de los alumnos á la Plaza de la Victoria, en virtud de no ser posible tomar una resolucion general para todas las escuelas. —

h). Aceptar la renuncia de la Ayudante de la escuela Nº 2 de la Concepcion. —

i). Ordenar la provision de libros q/ pide el Ministerio de I. P. en el esp. Nº 1332 M.

j). Ordenar el pago de las planillas de empleados de esta Reparticion y de los Inspectores de las Provincias. —

k). Publicar la nota Nº 642 I. del Ministerio de I. Pública. —

l). Conceder un anticipo de dos meses de sueldo, al ayudante de la escuela Nº 2 de la Piedad, D. Pastor Robredo, debiendo descontársele mensualmente el 50% de su sueldo hasta la chancelacion. —

ll). No aceptar la propuesta de venta de la casa situada en la calle de Corrientes Nos 563 al 567, de acuerdo con el informe del S. Inspector. —

m). Nombrar Secretario de la C.E. de la 5a Seccion, á D. Lorenzo Bernabó en reemplazo de D. Nicolas Bergalli, quien podia ocupar la vacante que deja el Sor Bernabó, siempre q/ exhibiese el diploma correspondiente. —

En seguida se levantó la sesion, siendo las 4 – 50 p. m. —

B. Zorrilla

C. S. Osuna
S. 1º